



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

INFORME DE COYUNTURA FISCAL

JUNIO 2022

Monitoreo trimestral y acumulado de las finanzas públicas
de la República Dominicana

Contexto Internacional

Ante la persistencia del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, las condiciones que ejercían como restricciones para el crecimiento global desde inicios del año en curso se han aseverado, al punto en que el panorama de crecimiento se ha vuelto cada vez más incierto.

Las problemáticas generadas por los desbalances en las cadenas de valor se han visto aún más afectadas a través de uno de sus canales más esenciales, la energía; y la presencia de presiones adicionales en mercados globales como el de los alimentos, al igual que el metalúrgico, han sido capaces de afectar directamente a los bienes que componen la canasta de consumo de los hogares, y en adición a ello, promover la difusión de las presiones inflacionarias a todos los sectores de la economía, permeando en los mercados domésticos de todas las naciones.

Esta coyuntura ha suscitado una respuesta más agresiva de las autoridades monetarias que, a través del aumento consistente de tasas de interés, han impuesto un panorama menos acomodaticio y, consecuentemente, más incierto para el crecimiento, en vista de la ausencia de un horizonte para la convergencia de la tasa efectiva de inflación hacia los rangos meta de cada banco central.

Dicho esto, se estima que el crecimiento global en 2022 se reduzca en 0.4 puntos porcentuales respecto a las proyecciones realizadas al finalizar el primer trimestre del año, de 3.6% a un 3.2%. En resonancia con estos pronósticos, economías como China (3.3%), Estados Unidos (2.3%), y la Unión Europea (2.6%) recibieron revisiones a la baja, de 1.1 p.p., 1.3 p.p., y 0.2 p.p., respectivamente. Para el caso de América Latina y el Caribe, en vista de la robusta recuperación de sus economías principales, el FMI ha realizado una revisión hacia arriba de 0.5 p.p. a su perspectiva de crecimiento, situando la cifra en 3.0%. No obstante, las expectativas de la inflación se mantienen elevadas (8.3%), debido al persistente aumento de los precios de los commodities ocasionado por el conflicto bélico.

Principales desarrollos en materia fiscal:

- En Brasil, la propuesta de reforma fiscal será revisada por el Supremo Tribunal Federal (STF), como consecuencia del cambio a una serie de impuestos por parte de Bolsonaro previo a las elecciones. Esta contenía iniciativas para reducir los impuestos al ingreso de personas físicas y jurídicas, al igual que la introducción de impuestos a las ganancias de capital, y el mercado de valores.
- En Chile, Gabriel Boric presentó su proyecto con impuestos a la riqueza y una nueva regalía minera. Con este paquete de reformas el país tiene el objetivo de recaudar un 4.1% del PIB.
 - El proyecto introduciría un impuesto a las personas con un patrimonio mayor a los 5 millones de dólares y un aumento de los impuestos personales que afectará sólo al 3% de asalariados, con sueldos a partir de los 4 millones de pesos.
 - Se establece también un nuevo régimen tributario para la gran minería, con una producción mayor a las 50.000 toneladas métricas de cobre fino, del que Chile es su principal productor mundial. La propuesta establece un incremento de las tasas efectivas al valor de entre 1 y 4% y otro sobre la renta minera, con tasas de entre 2% y 32% sobre la rentabilidad operativa en dependencia de los precios del cobre.

- Según lo pactado con el FMI, Argentina debe reducir este año su déficit fiscal primario al 2,5 % del producto interno bruto (PIB) -desde el 3 % en 2021- y la asistencia monetaria por parte del Banco Central al Tesoro al 1 % del PIB -desde el 3,7 % en 2021.
- En Ecuador, el presidente Lenín Moreno anunció este viernes una reforma tributaria que incluye una contribución especial de las empresas por tres años y un sistema destinado a mejorar la recaudación de impuestos, asegurando además que continuará el diálogo para focalizar los subsidios a los combustibles.
- El FMI proyecta que el déficit fiscal en América Latina baje a 4.7% para el 2022, 4.2% para el 2023 y 3.4% para el 2024. % el próximo año.
- En su última reunión, realizada en julio, la FED dispuso del aumento de su tasa de interés de referencia en 0.75 puntos. Según los últimos pronósticos de la institución, se espera que la tasa se sitúe en 3.4 para finales del 2022, 1.5 puntos superior a las proyecciones realizadas el primer trimestre. Se espera que estas decisiones se transparenten en un mayor costo de financiamiento en los mercados externos, afectando las calificaciones crediticias de los países que acuden a estos.

Novedades en calificaciones de riesgo:

- Fitch ratifica la calificación de BBB- de Uruguay.
- Riesgo país de Perú sube cinco puntos y cierra en 1.94 puntos porcentuales, situándose como el más bajo de la región, según el banco de inversión JP Morgan.
- S&P mejora la perspectiva (de negativa a estable) de México por políticas fiscales y monetarias cautelosas. Contrario a esto, Moody's reduce la nota crediticia de México (de Baa1 a Baa2) debido a tendencias económicas y fiscales que "seguirán mermando de manera gradual pero persistente".
- El riesgo crediticio (EMBI) de El Salvador sobrepasa el 29%. Esta es la primera vez que el indicador de riesgos de mercados emergentes registra este nivel de margen.
- S&P afirma la calificación crediticia de Honduras, ve perspectiva negativa por expectativas de deterioro fiscal. Moody's mantiene nota B1 Estable, pero advierte de riesgos.
- Fitch ve con "incertidumbre" la perspectiva de Colombia por las reformas de Petro.
- Fitch Ratings afirmó la calificación de incumplimiento de emisor (IDR) en moneda extranjera a largo plazo de Ecuador en 'B-'. La perspectiva de la calificación es estable.
- Moody's reafirma la calificación crediticia de Paraguay (Ba1), y cambia su perspectiva de estable a positiva.

Contexto Nacional

Ingresos

Al finalizar el semestre enero-junio de 2022, los **ingresos de la Administración Central** muestran un incremento interanual de **17.3%**, ascendiendo a **RD\$471,533.0 millones**, equivalentes a **7.6% del PIB** y representando un cumplimiento de **54.1% respecto al presupuesto inicial**. Los ingresos por concepto de impuestos representaron el 92.5% del total recaudado, las contribuciones sociales el 0.6%, las donaciones el 0.1%, y el restante 6.8% corresponde a otros ingresos.

Los ingresos por concepto de impuestos totalizaron **RD\$436,101.6 millones**, registrando una variación interanual de 18.0% respecto al mismo periodo de 2021, y representando una **ejecución de 56.7%** de lo presupuestado. Las partidas que más han incidido en la favorable evolución del total de los ingresos han sido los recaudos por concepto impuestos internos sobre los bienes y servicios y del Impuesto sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, rubros que explican el 84.6% de la participación en el primer semestre del año.

Asimismo, se destaca que las partidas que han evidenciado un mayor crecimiento durante el periodo comprendido por esta nota son los Impuestos sobre la propiedad (12.5%), los impuestos sobre el comercio y las transacciones comerciales (39.3%), cuya evolución responde a la reapertura sincronizada de la economía dominicana y sus socios comerciales, y los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (7.3%).

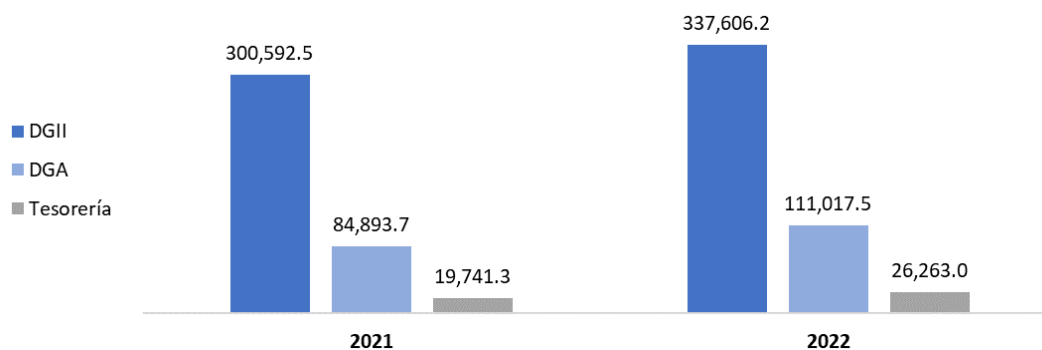
Cabe precisar que las donaciones recibidas muestran una caída interanual de 70.0% respecto al mismo periodo del año anterior. Esto debido a las políticas de movilización de recursos desde otros ámbitos del Gobierno General hacia la Administración Central por parte del poder ejecutivo, que se ejecutaron para amortiguar la caída en las recaudaciones a causa de los efectos de la pandemia. De su lado, las contribuciones sociales experimentaron una variación de 95.1% respecto al mismo periodo del 2021.

Ingresos Totales Enero – junio 2022 vs 2021; En millones RD\$ y %

Partida	2021	2022	Variación %	Incidencia %	PGE %
Impuestos	369,481.9	436,101.6	18.0	16.6	56.7
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan.de capital	136,716.4	146,638.3	7.3	2.5	61.8
Impuestos sobre la propiedad	6,944.1	7,811.6	12.5	0.2	64.9
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	204,684.0	252,248.2	23.2	11.8	54.1
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	120,860.6	152,917.0	26.5	8.0	55.5
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	21,081.8	29,362.1	39.3	2.1	55.3
Otros impuestos	55.5	41.3	(25.5)	(0.0)	3.5
Contribuciones Sociales	1,514.3	2,954.3	95.1	0.4	103.5
Donaciones	1,839.0	551.0	(70.0)	(0.3)	27.7
Otros ingresos	29,310.9	31,926.1	8.9	0.7	32.9
Total de Ingresos	402,146.1	471,533.0	17.3	17.3	54.1

En lo que concierne a la recaudación por oficina recaudadora, se observa un incremento de los ingresos captados por la DGII (12.3%) y la DGA (30.8%), respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos captados por Tesorería incrementaron en 33.0% referente al mismo periodo.

Ingresos Totales por Recaudadora
Enero – junio 2022 vs 2021; En millones RD\$



Erogaciones = Gastos + Inversión Bruta en Activos no Financieros¹

Las erogaciones totales de la Administración Central durante el período enero-junio de 2022 muestran un **incremento interanual de 22.1%**, ascendiendo a **RD\$491,094.0 millones**, lo cual representa el **7.9% del PIB**. De este monto, el gasto primario, que excluye el pago de intereses, totalizó RD\$405,457.9 millones. Al descomponer los gastos de acuerdo con su participación, los intereses abarcaron un 17.4% de la erogación total, la remuneración a los empleados representó un 24.8%, las donaciones un 16.4%, el uso de bienes y servicios un 8.7%, las prestaciones sociales un 8.9% y el resto de las partidas un 23.8%.

Las partidas que conforman las erogaciones con variaciones más significativas en el período fueron los subsidios (188.5%), el uso de bienes y servicios (-11.7%) y otros gastos (90.6%). El incremento de la partida de subsidios se debe, principalmente, a los recursos destinados por el gobierno a proteger a la población dominicana de los abruptos incrementos en la cotización de los derivados del petróleo, particularmente de los precios de los hidrocarburos, y también a mantener estabilidad de precios en rubros como la harina, fertilizantes, pollo y otros productos de consumo masivo que constituyen parte primordial de la canasta básica familiar dominicano. En tanto que los subsidios al sector eléctrico presentaron un incremento de 110.1% respecto a su valor en el primer semestre 2021, ascendiendo a RD\$27,147.7 millones.

¹ Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financiera (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financiera se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en cuenta el consumo de capital fijo.

Recuadro 1.1: Subsidios otorgados enero-junio 2022

En la actualidad, la economía mundial se ha visto impactada por múltiples crisis, como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los vestigios de la pandemia del COVID-19 y las interrupciones en las cadenas de suministros de alimentos y otros productos. Estos eventos han tenido un impacto en las economías internacionales que han llevado a los gobiernos a recurrir a la figura de subsidios para dar alivio a la población y la República Dominicana no es la excepción.

Durante el periodo enero-junio 2022, el gobierno dominicano ha destinado un monto de RD\$34,863.3 millones en subsidios con el propósito de contrarrestar la inflación creciente provocada por el alza en los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

Estos subsidios han estado orientados, en primer lugar, a amortiguación del alza de los combustibles, cuyo costo incide en el precio de los alimentos, el transporte y otros bienes y servicios esenciales para el ciudadano dominicano. Para estos, el Estado destinó RD\$25,635.6 millones entre enero y junio del 2022, equivalentes al 73.5% del total de los subsidios.

De igual manera, el Gobierno transfirió RD\$4,798.6 millones adicionales al sector eléctrico, cifra que representó el 13.7 % del monto global gastado en subsidios en el citado período. En tanto que, al sector transporte se otorgaron RD\$466.1 millones de enero a junio de 2022.

Por otro lado, y con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y la estabilización de precios de los productos de consumo masivo, el gobierno destinó RD\$2,678.8 millones a la producción o comercialización de alimentos, de los cuales RD\$1,223.8 correspondieron al subsidio a los fertilizantes, RD\$828.1 millones para el subsidio a la harina, RD\$200.9 millones se asignaron a la ayuda de los productores de pollo y RD\$426 millones utilizados para la venta de combos de alimentos a través del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

Subsidios otorgados Enero – junio 2022

Subsidios otorgados	Millones de RD\$
Combustibles	25,635.6
Choferes	466.1
Pollo	200.9
Harina	828.1
Sector Eléctrico	4,798.6
Programas Sociales	1,284.0
Alimentos	426.0
Fertilizantes	1,223.0

*Estos montos corresponden a los subsidios extraordinarios otorgados

Asimismo, y como mecanismo de protección a las familias de escasos recursos, se ejecutaron transferencias de RD\$1,284.2 millones para los nuevos afiliados a los programas sociales Supérate y Bono Gas, esto sumado a un incremento en el monto del subsidio de esta última ayuda.

Respecto a la partida Otros gastos, cabe destacar que el aumento mostrado respecto al mismo periodo del año anterior obedece principalmente a las transferencias corrientes por concepto de Recapitalización del Banco Central de acuerdo con la programación establecida en la Ley No.345-22 de Presupuesto General del Estado. De su lado, la caída en 11.7% en el uso de bienes y servicios responde principalmente al cese de los programas FASE I y Quédate en Casa. Estos fondos estuvieron habilitados hasta abril del año 2021 y tenían por objetivo otorgar un subsidio a modo de asistencia social a los trabajadores y hogares más vulnerables ante la crisis del COVID-19 en apoyo a la seguridad alimentaria y protección social, a fin de contrarrestar los efectos económicos de la pandemia.

Erogación de la Administración Central Enero – junio 2022 vs 2021; millones RD\$ y %

Partida	2021	2022	Variación %	Participación % 2022	Incidencia %	PGE %
Gastos	389,357.9	462,265.8	18.7	94.1	18.1	48.7
Remuneración a los empleados	101,930.8	121,770.0	19.5	24.8	4.9	47.3
Uso de bienes y servicios	48,418.0	42,750.2	(11.7)	8.7	(1.4)	35.4
Intereses	83,990.8	85,636.0	2.0	17.4	0.4	44.6
Subsidios	19,049.8	54,956.3	188.5	11.2	8.9	94.1
De los cuales: al sector eléctrico	12,919.7	27,147.7	110.1	5.5	3.5	-
Donaciones	73,042.5	80,533.8	10.3	16.4	1.9	48.3
Prestaciones sociales	45,538.1	43,473.1	(4.5)	8.9	(0.5)	46.2
Otros gastos	17,388.0	33,146.3	90.6	6.7	3.9	54.8
Otras transferencias de capital	13,414.8	15,615.7	16.4	3.2	0.5	62.5
De los cuales: al sector eléctrico	518.6	883.1	70.3	0.2	0.1	0.0
Inversión bruta en activos no financieros	12,684.7	28,828.1	0.0	5.9	0.0	29.9
Gasto primario	318,051.9	405,457.9	27.5	82.6	21.7	47.5
Gasto de Capital MEFP 86	28,997.6	47,910.9	65.2	9.8	4.7	34.1
Total Erogación	402,042.6	491,094.0	22.1	100.0	22.1	46.9

En lo que concierne al gasto de capital, durante el primer semestre del 2022 este asciende a RD\$47,919.9 millones², observándose un incremento de 65.2% respecto al mismo semestre del 2021. Dentro de los proyectos a destacar se encuentran: la construcción de 1,912 viviendas en la Ciudad Modelo (RD\$558 Millones), la Reparación de Hospital Regional Dr. Antonio Musa En San Pedro de Macorís (RD\$467.6 millones) y la Reconstrucción de la Carretera de Hato Mayor – Sabana de la Mar (RD\$110.7 millones).

◆ Déficit

Durante el primer semestre del 2022, el **resultado primario de la Administración Central** ascendió a un monto superavitario de **RD\$88,395.4 millones**, lo que representa un **1.4% del PIB**. El **resultado global** se ubicó en un monto superavitario de **RD\$2,759.4 millones**.

² Gasto de Capital calculado según el MEFP 86. Incluye todas las transferencias de capital reportadas.

Por su parte, el RSPNF (Resto del Sector Público No Financiero) registró en el mismo período un superávit de RD\$26,573.6 millones. Estas cifras apuntan a un resultado global superavitario del SPNF (Sector Público No Financiero) de RD\$29,333.0 millones.

**Resultado del Sector Público No Financiero
Enero – junio 2022 vs 2021; millones RD\$ y % PIB³**

Partidas	2021	2022	Variación %	% PIB 2022
Ingresos	402,146.1	471,533.0	17.3	7.6
Erogación	402,042.6	491,094.0	22.1	7.9
Resultado Primario*	92,753.3	88,395.4	(4.7)	1.4
Endeudamiento Neto*	8,762.5	2,759.4	(68.5)	0.0
Endeudamiento Neto RSPNF	4,019.2	26,573.6	561.2	0.4
Endeudamiento Neto SPNF	12,781.8	29,333.0	129.5	0.5

*Incluye la discrepancia estadística.

Resto del Sector Público No Financiero

Al extender el análisis del comportamiento del RSPNF, el resultado acumulado al primer semestre del año se descompone primordialmente en la adquisición neta de activos financieros por el valor de RD\$22,524.4 millones y en el incurrimento de pasivos por RD\$4,049.3 millones, correspondiente en mayor parte al pago de títulos de deuda y facturas anteriores.

**Resultado del Resto del Sector Público No Financiero
Enero – junio 2022 vs 2021; En millones RD\$ y % PIB**

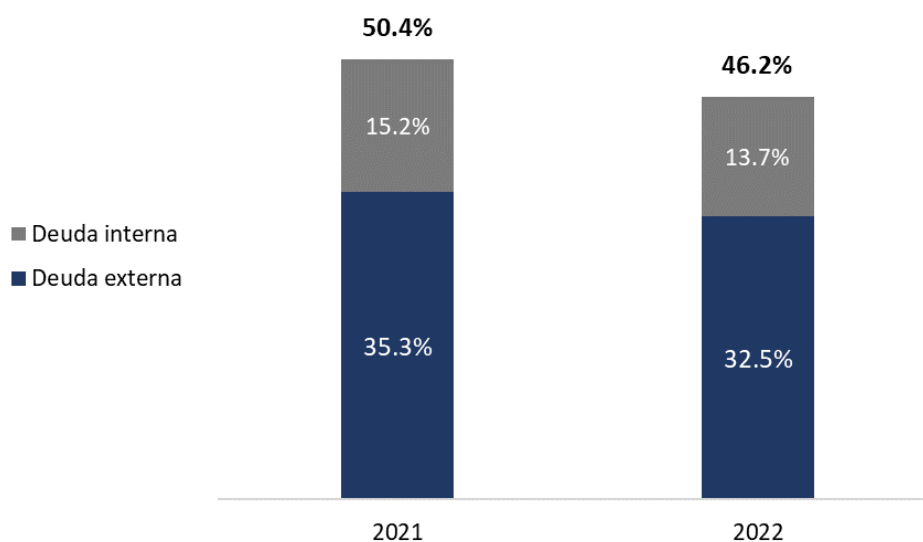
Partida	2021	2022	% PIB 2022
Adquisición neta de activos financieros	(234.4)	22,524.4	0.4
Incurrimento neto de pasivos	(4,253.7)	(4,049.3)	-0.1
<i>De los cuales:</i>			
Títulos de deuda	(4,733.8)	(2,206.0)	0.0
Pago	(4,733.8)	(2,206.0)	0.0
Préstamos	(122.0)	(328.6)	0.0
Facturas anteriores	602.1	611.9	0.0
Préstamo/Endeudamiento Neto RSPNF	4,019.2	26,573.6	0.4

³ PIB Marco Macroeconómico de 30 de agosto del 2022, MEPYD

Deuda

La deuda del Sector Público No Financiero a junio de 2022 ascendió a US\$51,804.4, equivalente a 46.2% del PIB. Esto conllevó una reducción del saldo total de la deuda en términos del PIB de 4.3 puntos porcentuales, motivado por la reducción de la deuda externa e interna, ubicadas al primer semestre del año en 32.5% y 13.7% del PIB, respectivamente.

**Deuda del Sector Público No Financiero
Enero – junio 2022 vs 2021; En millones % PIB**



Fuente: Dirección General de Crédito Público

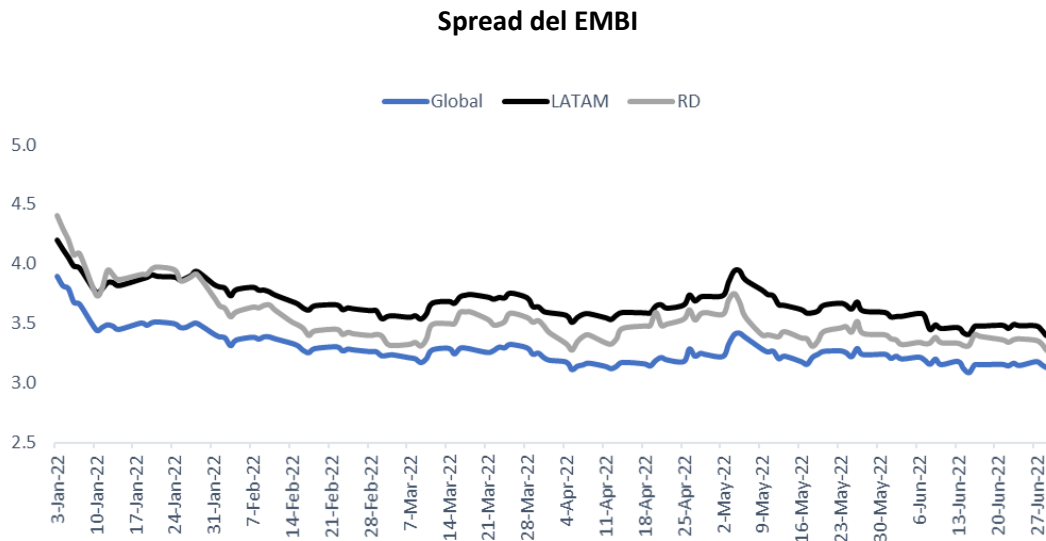
Durante el segundo trimestre del año 2022, se vio un aumento en la deuda interna de 8.9% respecto al trimestre anterior, esto por la colocación de RD\$70,000 millones de la emisión de un nuevo título con vencimiento en el 2034 del Ministerio de Hacienda. Con esta emisión se ejecutan los US\$1,151.5 millones presupuestados por concepto de deuda interna. Por otro lado, al segundo trimestre del año, los desembolsos ejecutados por concepto de deuda externa ascienden a US\$2,864.0

Deuda Presupuestada y Ejecutada por Fuentes

Concepto	USD			DOP		
	Presupuesto	Desembolsos	Disponible	Presupuesto	Desembolsos	Disponible
Interna	1,151.5	1,275.7	-124.3	69,582.9	70,000.0	-417.1
Externa	3,549.5	2,864.0	685.5	214,496.3	160,254.9	54,241.4
Total	4,701.0	4,139.7	561.2	284,079.2	230,254.9	53,824.3

Fuente: Dirección General de Crédito Público

El spread del EMBI refleja que, en promedio durante los últimos seis meses, el perfil de los bonos dominicanos denominados en dólares y transados en el mercado secundario se ha mantenido menos riesgoso que el resto de sus países vecinos de la región latinoamericana.



Fuente: Dirección General de Crédito Público

NOTAS

Administración Central: Incluye los tres poderes del Estado y sus dependencias presupuestarias.

Resto del Sector Público No Financiero: Incluye las instituciones extrapresupuestarias, seguridad social y sociedades públicas no financieras.

Endeudamiento/Préstamo Neto: Diferencia entre los ingresos y erogaciones.

Erogación: suma de los gastos y la inversión bruta en activos no financieros.

Gasto Primario: son las erogaciones menos los intereses.

Préstamo Neto (+) /Endeudamiento Neto (-), equivalente a los resultados mostrados, se define como la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI.

Resultado Primario: Endeudamiento/ Préstamo neto menos los intereses.

Discrepancia estadística: Diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento de pasivos menos la diferencia de los ingresos totales y la erogación.

Para más información, sobre las partidas, favor dirigirse a la [página web del Ministerio de Hacienda](#).

Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal. Correo: estadisticas@hacienda.gov.do

Las Estadísticas Fiscales presentadas en este informe siguen la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014).

Fuentes: Dirección General de Análisis y Política Fiscal, Dirección General de Política y Legislación Tributaria, Dirección General de Crédito Público, Ministerio de Hacienda, Banco Central de la República Dominicana.



Avenida México 45 Gascue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 687 5131 HACIENDA.GOB.DO